

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España DE HOY.

MAS VALE ASI

Madrid, Marzo 24.—Se ha resuelto satisfactoriamente el conflicto que se habia creado entre los jefes de la Armada y el Ministro de Marina.

En una reunión de capitanes de navio de primera clase efectuada ayer, predominó el criterio de someterse a las órdenes del Ministro sin reclamar contra ellas, para evitar que se les suponga confabulados y poco cuidadosos de los deberes que les impone la disciplina.

A CLASE

Los alumnos de la Escuela especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos han vuelto a las clases sin obtener la cesantía, que habian reclamado, del Director de dicha Escuela.

LA NOTA DEL DIA

Hay mucha curiosidad por saber lo que resolverán al fin nuestros senadores sobre la asendereada reciprocidad.

El antiguo palacio del segundo Cabo veráse, por consiguiente, esta tarde, más concurrido que de ordinario.

Y habrá discursos grandilocuentes, que por demasiado grandes no podrán ser traducidos al inglés, y por muy elocuentes serán ininteligibles para los yankees.

Y si los senadores aceptan las enmiendas se dirá que como ellos no son productores nada les importa que la fatal incertidumbre continúe.

Y si acuerdan rechazarlas, oponiéndose además a la ratificación del tratado de las carboneras, acusaráselas de imprudentes y se dirá que provocan al monstruo, que tanto daño puede hacernos, porque no tienen nada que perder.

De suerte que la situación de

los senadores cubanos es en extremo difícil.

Pero, por fortuna, aquí no hay trust, como allá, que en los momentos difíciles puedan sugerir las conciencias.

Y aun cuando los hubiera sería lo mismo, porque en cuanto a desprendimiento y caballerosidad hay una gran diferencia entre el Tío Sam y Don Quijote de la Mancha.

Ecos de la Prensa Española

RAZA SUPERIOR

Las mayores reprimendas sobre nuestra política colonial, las más sañudas críticas del régimen español en América y Filipinas, debieronse, generalmente, a la filantropía anglosajona. Los ingleses y sus hermanos los yanquis nos motejaron siempre por nuestra crueldad, por nuestra secular enemiga a la libertad de los pueblos sometidos al pesado yugo español. Salisburys, a causa de nuestras guerras coloniales, sostenidas, según el elevado espíritu inglés, contra todo sentimiento de humanidad y de justicia, nos negó el derecho a considerarnos miembros vivos de la comunidad europea; y los Estados Unidos, cediendo a los mismos motivos de fraternidad hacia los pueblos víctimas de España, comenzaron por hacer alreodro de nuestro nombre una leyenda abominable y acabaron por provocarnos a una guerra cuyo definitivo juicio podemos entregar serenamente a Dios y a la Historia.

La campaña de los ingleses en el Transvaal y en el Orange con los horribles campos de concentración y la tortura y el hambre y el esterminio de las mujeres, los ancianos, los niños y los indefensos prisioneros, dió eterno testimonio de cómo la liberal y filantrópica raza anglo-sajona respeta el derecho y la vida y la dignidad de un pueblo débil.

La campaña de los yanquis en Filipinas y la camisa de fuerza puesta a Cuba por la ley Platt, reguladora de sus acciones ó impedimento definitivo para su progreso económico y su independencia nacional, demuestran igualmente el valor de ciertas doctrinas generosas para la raza que pretende representar en el mundo la tradición del puritanismo cristiano y las virtudes de una democracia patriarcal.

Hoy llegan á Europa ecos varios del gran estrépito levantado por la triunfal visita de Mr. Chamberlain á los nuevos dominios ingleses del Sud de Africa: entre esos ecos, que traen la honda y dolorosa lamentación de las vencidas y destrozadas repúblicas, hay alguno en que viene la acusación más grave que puede dirigirse á un país civilizado y á unos estadistas que preten-

den la primera plaza de humanitarios y justos: á la hora presente el poderoso ministro británico, el jefe moral del imperialismo, se ocupa en resolver, de acuerdo con las grandes empresas mineras del Transvaal, la manera menos agresiva pero más segura de someter el trabajo de la raza indígena á términos y condiciones de verdadera esclavitud.

Antes de la guerra, las ricas minas de oro sirvieron de animador señuelo para el patriotismo vacilante. El numeroso ejército de obreros hambreados que el exceso de concurrencia lanza á las calles de las grandes ciudades inglesas, el proletariado sujetado á jornales insuficientes ó mezquinos, pusieron sus esperanzas y sus sueños de redención en aquellas tierras, descritas como un nuevo Eldorado maravilloso. "Vencidos los boers y roto el yugo de Krüger—dice Le Temps, de París, en su detallado informe sobre la cuestión,—encontráronse los obreros de Inglaterra que en el Transvaal no hacían falta alguna sus brazos. Costaban demasiado caros." Era mucho más conveniente á las empresas el trabajo de los cañes, sobrios y contentadizos de poco.

No hubo duda: nada de mineros ingleses. Ya que no fuera posible favorecer la inmigración de chinos é indios, materia fácil desde luego á una franca esclavitud, había que resolverse á contratar los negros indígenas. Pero surge una grave dificultad: el café es terriblemente pereoso; la mujer sirvele como bestia de carga; con un puñado de pobres monedas tiene para vivir muchos días, y mientras el importe de unas cuantas jornadas de labor no es del todo invertido, el indolente negro no vuelve á aparecer por la mina.

¿Cómo confiar tan considerables riquezas á un semejante instrumento de producción?

Esto es lo que Mr. Chamberlain y los jefes de las empresas mineras están ahora arreglando á la mayor gloria del liberalismo británico y en honrado provecho de la cristiana raza anglosajona.

El ministro y sus opulentos compatriotas, á pesar del gran dogma inglés sobre la libertad del trabajo, no han vacilado en afirmar, en principio, la "necesidad de inducir los cañes al trabajo."

Establecido ese sabio principio, empresarios y ministro estudian la manera de practicarlo.

Debe de ser empleada la fuerza ó el contrato? ¿Convenría el procedimiento indirecto de los impuestos progresivos sobre la vagancia y el paro voluntario? ¿No sería más eficaz autorizar el consumo del alcohol hasta hoy severamente prohibido, y por cuya adquisición hace el café los mayores sacrificios de la tierra? La agremiación y el contrato por cuadrillas, con capataces bien instruidos para el caso, facilitarían mejor los medios de llegar á una verdadera servidumbre?

Por el cerebro superior del estadista que hoy puede enorgullecerse de ser en

el gobierno el órgano sensible del alma inglesa, pasan y cruzan esos temas sombríos; y aunque se ignora cuál sea en definitiva la fórmula con que reduzca los cañes á la esclavitud, sábase lo bastante para apreciar la obra de esos civilizadores del mundo.

(El Imparcial de Madrid.)

EL PROCESO DEL SR. CORONA.

"Santiago de Cuba, quince de Marzo de 1903.

Por recibida la anterior comunicación, cúmplase lo que en la misma se dispone, acétese recibo y

Resultando: Que iniciada esta causa en primero del año actual, por homicidio del señor don Constantino Insua y Ecay, se procesó al señor don Mariano Corona Ferrer, por aparecer autor de dicho delito, y que siendo Representante de la Cámara se dirigió á aquélla suplicatorio conforme lo dispuesto en el artículo 53 de la Constitución y que por comunicación de veinte y ocho de Enero del señor Presidente del Tribunal Supremo se comunicó lo resuelto por dicho alto Cuerpo Legislativo, manifestando que accedía al procesamiento del Representante señor Corona si se subsanaban por este juego los defectos que á su juicio existen en el referido auto, y que elevado nuevo suplicatorio á la expresada Cámara por cuanto que por auto de treinta de Enero citado se declaró no haber lugar á dejar sin efecto aquel auto en virtud de las consideraciones expuestas, y á la que se rogaba acordara de una manera explícita si autorizaba la continuación del procedimiento iniciado contra el señor Corona, con independencia de los defectos que la querido salvar en las actuaciones sumariales, por cuanto que esa condición no puede cumplirse, pues de otra suerte resultaría cubierto por la inmunidad parlamentaria un delito común grave, á no ser que entendiéndose que era como es legítima la actitud del juzgado, estimase que su acuerdo condicional se refería al caso en que la condición pudiera cumplirse, y que no pudiendo aquélla cumplirse estaba virtualmente concedida la autorización.

Resultando: Que con fecha de hoy el señor Presidente de esta Audiencia comunicó la del Honorable señor Presidente del Tribunal Supremo, de nueve del actual, en la que se participa que la Cámara, en su sesión celebrada el seis de los corrientes, acordó no haber lugar á deliberar, por estar ya resuelto dicho asunto, y en su consecuencia que se diga á este Juzgado que ella mantenga su anterior acuerdo, autorizando el procesamiento del señor Corona bajo las condiciones establecidas en la resolución que fué comunicada.

Considerando: Que subsistiendo el estado legal de este proceso existente al dictarse el auto de treinta de Enero citado, y no habiendo la Cámara de Representantes concedido la autorización

terminante que se solicitó en dicho proveído, no es legalmente posible continuar este procedimiento, por lo que es procedente declarar concluso el sumario y elevarlo á la Audiencia por conducto del señor Fiscal.

Vistos los artículos 622 y 623 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y la Orden número 181 de treinta de Abril de 1900.

El señor Juan Pérez Cisneros, Juez de primera instancia y encargado del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, dijo:

Se declara terminado el presente sumario, el cual se remitirá al señor Fiscal de esta Audiencia, poniéndose esta resolución en conocimiento del señor Presidente de dicho Tribunal y emplazándose á las partes para que comparezcan ante el mismo en el término de diez días, á hacer uso de su derecho, librándose telegrama al señor Juez de Instrucción del Centro de la Habana para el emplazamiento del expresado señor Corona. Así lo proveyó, mandó y firma dicho señor Juez, de que certifico.—Juan Pérez Cisneros, Francisco Valdés Esberel."

UNA TENTATIVA DE CULTIVO DEL ALGODON EN CUBA

EL MANCHADOR

En Junio noté que un gran número de matas tomaban un color amarillento y que estaban pobladas de un bonito insecto de color rojo subido, con manchas negras, que tenían la particularidad de andar casi siempre unidos dos á dos.

Como ya me había provisto de una buena biblioteca sobre el algodón, no tuve dificultad en informarme de que el insecto era el conocido en el extremo Sur de los Estados Unidos con el nombre de cotton stainer. Este insecto suele hacer gran daño por el desmoronamiento del algodón que mancha, en sus esfuerzos por alcanzar la semilla de la que se alimenta, y ha sido la causa principal del abandono del cultivo del algodón en las Bahamas.

Sin embargo, como con los recios aguaceros que cayeron mas adelante, su número disminuyó considerablemente, como, además, había observado que el algodón silvestre, que madura en la seca muy rara vez está manchado, no le di importancia al insecto. Si determiné no sembrar el algodón sino en la primavera, para que madurase en la seca, según preconizan y recomiendan todos los tratadistas. El Dr. Schivaz, de quien hablé mas adelante, me indicó que el manchador podía ser fácilmente destruido de una manera muy práctica, que consiste en escarpir por el campo pedazos de tabla. El manchador, sobre todo cuando muy joven, tiene la costumbre de guarecerse de noche debajo de los objeto-

que encuentre sobre el suelo. Levantando, pues, las tablas, muy de mañana, se pueden destruir á millares, y reducir su número de manera que el daño que hagan sea sin importancia.

EDUARDO FERRER.

(Continuará.)

RECEPCION DIPLOMATICA EN MEXICO

El 14 del presente, á las doce del día, se efectuó en el Palacio Nacional de Méjico, la solemne recepción, por el señor Presidente de la República, del general Isaac Khan, primer embajador y enviado extraordinario, en aquella república, de Su Majestad Shah de Persia.

El diplomático persa puso en manos del general Porfirio Díaz, por orden del Shah, las insignias de la orden del Sol y del León, con que ha sido agraciado por aquel poderoso soberano.

Vestía el general Khan el uniforme correspondiente á su alto rango, y cubría su cabeza un fez valudado en treinta mil thalers.

El Presidente de la República, en cuyo pecho sólo lucía la banda tricolor y la Gran Cruz de la Legión de Honor, se presentó en el Salon Amarillo acompañado de sus Secretarios de Estado y los miembros que forman su Cuarteto Militar.

El acto revistió una pompa grandiosa.

CENTRO GALLEGO

Hemos recibido la Memoria que la Junta Directiva del Centro Gallego presentó á los señores socios el día 1º de Febrero del corriente año de 1903. Y en atento oficio que nos acompaña el dignísimo presidente de dicha sociedad, don Secundino Baños, aparece adjunta la nueva Directiva elegida para el presente año en esta forma:

Presidente.—Ldo. don Secundino Baños Vilar.

Primer Vicepresidente.—Don Genaro Senra y Rodríguez.

Segundo Vicepresidente.—Don Casimiro Lama Fernández.

Tesorero.—Don Manuel Vila y Vila.

Vicesecretario.—Don Juan José Domínguez.

Secretario.—Ldo. don José López Pérez.

Vicesecretario.—Don Angel Velo Filgueira.

Vocales.—Don José María de Ozón, don Manuel Senra y Senra, don Francisco Vilar Casteleiro, don Ricardo Pomas Varela, don Manuel Carballido Gabeiras, don Francisco Sabín Teijeiro, don Antonio Gato Ocampo, don Juan Perignat de la Cruz, don Agustín J. Balseiro, don Juan Neo Pensado, don Francisco Pego Pita, don Ignacio López Reigosa, don Segundo Casteleiro, Ldo. don Miguel A. García Pérez, don Antonio Villamil Colmenares, don Jesús María Trillo, don José Antonio Posada Orosa, don Manuel Bolaño Noguero, don Santiago Deus Ferro,

MAISON DE BLANC Teléfono 917-64, OBISPO, 64—Apartado 756 TROUSSEAUX Camisas de dormir.—Camisones bordados.—Manteles bordados. Sábanas hilo y algodón Fantasías para regalos

LA MAGNOLIA CASA FRANCESA OBISPO 87. TELEFONO 154 Participo á mi distinguida clientela haber recibido los nuevos modelos de sombreros para la presente estación. Ultima creación de la moda, los cuales acabo de poner á la venta. Coronas Fúnebres Grandioso surtido de coronas y cruces y otros objetos propios para dedicar un recuerdo.

CUBA Y AMERICA REVISTA ILUSTRADA Publica una Edición semanal y otra mensual, ambas lujosas, por su impresión, papel y encuadernación y profusamente ilustradas con excelentes grabados. Lectura abundante, variada, instructiva y amena. Suscripción mensual á las dos ediciones OCHENTA CTS. PLATA IMPORTANTE. Está á la venta en librerías y en la administración de esta Revista, Galiano 79, el número especial dedicado á conmemorar el 24 de Febrero y que contiene una reproducción íntegra, con los retratos y biografía de los autores de la colección de poesías publicadas en Nueva York en 1838 por los poetas cubanos proscriptos titulado EL LAUD DEL DESTERRADO Un ejemplar, treinta centavos

G. RAMENTOL Obispo 82

TRASLADO A OBISPO 98 Hoy, día 20, abre sus puertas en su nueva y elegante casa el acreditado establecimiento de MODAS y SEDERIA AU PETIT PARIS Para la apertura se han recibido los nuevos modelos de Sombreros para la primavera, y dentro de unos días se despachará un gran surtido de artículos de alta fantasía. Los patrones, moldes y libros de moda se reciben todos los meses Au Petit-Paris Obispo 98 Teléf. 686

COME Me encargo de matar el COMEJEN en casas, pianos, muebles, carruajes y donde quiera que sea, garantizando la operación 40 AÑOS de práctica. Recibe avisos en la Administración de este periódico y para más prontitud en mi casa. Por Correo en el CERRO, calle de SANTO TOMAS N. 7, esquina á Tulipán.—Rafael Pérez. 154 - 154 8 Se admite para una industria de importancia en el campo, un socio con un capital de 5 á \$8,000. Informará el Administrador de este Diario. Mz 1

MARTES 24 DE MARZO DE 1903. FUNCION POR TANDAS A LAS OCHO y DIEZ. Enseñanza Libre A LAS NUEVE y DIEZ. EL PUÑO DE ROSAS A LAS DIEZ y DIEZ. LA REVOLTOSA

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa, Vigorizante y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. HEROICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECO. a y d 1

TEATRO DE ALBISU GRAN COMPANIA DE ZARZUELA Función por tandas. Precios por cada tanda: Grilles 1º, 2º ó 3er. piso \$2-00; Palcos 1º ó 2º piso \$1-25; Luneta con entrada \$0-50; Butaca con ídem \$0-50; Asiento de tertulia con ídem \$0-33; ídem de paraiso con ídem \$0-30; Entrada general \$0-30; Entrada á tertulia ó paraiso \$0-20

Ultima novedad en SOMBREROS de Paja, de los mejores fabricantes: desde UNO á TRES pesos EL TRIANON Fumen R. Allones y Marqués de Rabell. Son los mejores tabacos legítimos de Vuelta-Abajo.

don Francisco Quintana García, don José Montero Fernández, don Antonio Ramos Palmeiro, don Claudio M. Graña Iglesias, don Manuel Fernández García, don Antonio Quintana Castrillón, don Anselmo Rodríguez Cadavid, don Manuel Seoane Devesa, don Luis C. Guerrero, don Ceferino García, don Rosendo Gato Vázquez, don Francisco Pita Bouza, don José Peña Pereira. Suplentes.—Don Andrés G. del Río, don Juan Antonio Tarrío, don Eusebio Balseiro García, don José Pazos Ríos, don Diego Peña Camacho, don Angel Campos López, don Andrés García y don Antonio Seijo Puentes. Descamos mil prosperidades al floreciente Centro Gallego de la Habana.

SIN FUNDAMENTO

Podemos asegurar que carece en absoluto de fundamento lo que se decía ayer en un telegrama de Nueva York, publicado por El Mundo, respecto a que el Sr. Estrada Palma había encargado al Sr. Gonzalo de Quesada felicitarse en su nombre y en el de toda su familia a su hijo Don José por haberse casado secretamente con una joven americana, asunto del cual fué el DIARIO el primero en recibir noticias cablegráficas que no publicamos por respetos al primer magistrado de la República; respetos que, por cierto, nos sorprendió mucho ver que no eran guardados por los periódicos que a diario pretenden darnos lecciones de afecto y consideración a las instituciones vigentes. El Sr. Estrada Palma al tener noticia del, para él, triste suceso, lo único que telegrafió al señor Quesada, fué lo siguiente: "Que continúe sus estudios."

MATRICULA UNIVERSITARIA

Han sido autorizados para pagar el 2º y 3er. plazo de sus matrículas universitarias, los señores don Domingo R. Tamayo, don Prudencio Fernández Solares, don Francisco Sánchez Morbián, don Juan Díaz Gallardo, don Lorenzo Bosch, don Eduardo C. Lenz, don J. M. Machado, doña Julia Martínez y Martínez, don Diego Don, don Vicente González Nohen, don Joaquín Freixas, don Ernesto Castro, don J. Franca, don Carlos M. La Rionda, don Enrique Catastis Figueredo, don Ramón Comas Martín, don José Martínez Fortín, don Tomás Cafen, don Arturo W. Llanos, don Manuel Fernández Silva, don Antonio Méndez y Crespo, don Andrés Vázquez y Acosta, don Eduardo Borrel, don Valentín S. García y Hernández, don Manuel Ramírez Ramos, don Andrés A. del Real, don Ignacio Tofarely y Mendizabal, don José Muñoz Dávila, don José Tomás Cartaya, don Manuel Rabasa y Soto, don Francisco M. Calleja y don Francisco Bagnat y Hernández.

ENTIERRO

El entierro de don Joaquín M. Borjes—efectuado en la tarde de ayer—ha revestido los caracteres de una elocuente manifestación de duelo. La sociedad habanera, en sus representaciones más distinguidas acudió al triste acto. El servicio fúnebre, a cargo de la casa de Infanzón, no dejó nada que desear. Fué sumamente. El cadáver, encerrado en luto ataud, recibió sepultura en la bóveda número 1, del panteón donde descansan los restos de la esposa del finado, y el cual, según disposición del señor Borjes, será tapado. Reiteramos a los familiares del que fué nuestro respetable y distinguido amigo la expresión del más sentido pésame. Paz a sus restos.

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA DE RANCHUELO.

Según nos comunica nuestro corresponsal en Ranchuelo, el Alcalde Municipal ha nombrado Jefe de Policía de aquel pueblo a D. Manuel Pascual y Gómez, habiendo sido muy bien recibido dicho nombramiento, por las condiciones de aptitud, moralidad y energía que reúne el agraciado. Dice nuestro corresponsal que merecen plácemes el Alcalde y el señor Pascual.

Ha sido derribado por completo el antiguo edificio que ocupaba el paradero del ferrocarril en Cienfuegos. Mr. Pearson se propone hacer una obra nueva enteramente.

Calzado elegante en pieles de color. Horma nueva. Acaba de recibirse. En los portales de luz. Peletería. La Marina. C 410 2 Mz

El señor Gobernador Civil de esta provincia ha dispuesto la cesantía de los empleados de la Cárcel don Oscar Gómez, don Félix Valdés, don Angel Alejo y don Francisco Sánchez, por haber sido multados por el Juzgado Correccional de aquella ciudad con motivo de un alarmar.

Ha regresado a Cienfuegos el digno Cónsul de España en aquella jurisdicción, don Manuel M. Coll y Altabás. Ya está nuevamente hecho cargo del Consulado.

Refiere El Clarín, de Calbarión, que en el caserío de Vega Alta junto al poblado de Chambas hacia siete años que estaba paralizado acostado en un catre, y casi sin tomar alimento alguno un joven de 16 años de edad, el que no quería dejarse ver de nadie y particularmente de su señor Padre.

El joven, aunque ayudado por otros, camina y dice estar bueno y hace esfuerzo por demostrarlo, pareciendo su cuerpo el de un esqueleto, pues aún no tiene carnes que puedan pesar diez libras, apenas el verte y oírle la desvastada voz. El caso en el vecindario ha sido sorprendente, por haber visitado al enfermo varios médicos sin lograr curarle y de todos lados le vienen a ver y quieren hacerle regalos que él no los admite.

PUERTO PRINCIPE

El jueves 19 del actual, salió de Puerto Principe en carros de la Cuba Company, un tren directo, conduciendo 350 toros y 40 mulos. El hecho es de la mayor importancia, puesto que empiezan a palpasear ya las grandes ventajas que a la riqueza de Cuba ha de reportar el ferrocarril Central tan hábil y rápidamente construido bajo la dirección de Sir William Van Horne.

La opinión pública está hondamente preocupada con el procesamiento por asesinato de los guardias que dieron muerte al malhechor Ramón Padilla a quien conducían preso y al tratar de emprender la fuga se vieron obligados a dispararle. El periódico "Las Dos Repúblicas" lamenta el hecho, pero opina que en el orden legal y en el orden de las órdenes dadas por el Gobierno Militar y que no han sido derogadas, juzga que los tales guardias deben ser absueltos y con este periódico está también la opinión pública toda.

Por la Administración de la Cuba Company se trabaja activamente para obviar todas las dificultades que se han venido presentando para dar principio a los viajes directos entre la Habana y Santiago de Cuba; pronto será un hecho tan importante reforma, pudiendo hacerse el viaje directamente sin grandes paradas en el breve espacio de 36 horas.

Para mayor comodidad de los viajeros el trayecto se hará en carros de la Cuba Company.

SANTIAGO DE CUBA

El Ayuntamiento de esta ciudad ha facilitado a la Junta local de sanidad para que inicie una suscripción en la forma que estime más practicable, a fin de llevar a feliz término el proyecto del doctor Reyes Zamora, para transformar la finca "San Juan" en un lugar ameno y productivo.

El día 12 se inauguró oficialmente en Gibara el servicio de tranvía del muelle nuevo del Estado, conforme al pliego de condiciones y contrato aceptado por don Eugenio Alvarez.

El señor Elisier Artola Vialle, administrador de correos de Gibara, ha sido trasladado por orden superior a la administración de correos de Holguín.

El día 17 giraron una visita de inspección al Acueducto los señores gobernador civil y alcalde municipal, acompañados de algunos funcionarios facultativos y de varios representantes de la prensa.

Claramente notaron todos los visitantes lo exhaustas que se encuentran las fuentes naturales que proveen de agua a la ciudad. La sequía es intensamente rigurosa y cruel. Los campos están resecos y amarillentos, y en vez de las benéficas lluvias de la primavera, generalmente anheladas, desciende del cielo el aire candente de un verano prematuro.

Sobre el terreno se acordaron por las autoridades y sus auxiliares técnicos, las medidas más prácticas y urgentes, para atenuar siquiera la falta de dicho líquido.

Se ha limpiado el curso del río Purgatorio, desde San Vicente a la represa del Acueducto, y está funcionando una bomba de vapor junto a la poza de Cutara. Esta bomba chupa, en cada evolución de su mecanismo, cinco pulgadas de agua, y tiene para elevar el líquido hasta 472 pies e introducirlo en la cañería maestra, para su mayor afluencia a la ciudad.

Probablemente en esta semana darán comienzo las obras de reparación del Sautuario del Cobre, proyecto que se realiza por las gestiones de una comisión de damas que llevó a buen término una suscripción popular para este fin.

DE LA GUARDIA RURAL

DETENIDO

A las cinco de la tarde de ayer fué detenido por la Guardia Rural de Guanabacoa, el blanco Quirino Valdés, presunto autor del asalto a don Francisco Goyri, cuyo hecho ocurrió en la carretera de Bacuranao en la noche de jueves último. El detenido ha sido puesto a disposición del Juez de Instrucción de aquella villa.

ROBO DE BUYES

El Jefe del Escuadrón "M" ha participado a la Jefatura de la Guardia Rural haber sido detenido el blanco Basilio Matos (a) Changuir, autor del robo de buyes en Sigual.

La anterior detención fué llevada a cabo por el sargento Sandó.

HERIDO

El Jefe de la zona militar de Puerto Padre ha comunicado a la Jefatura de la Guardia Rural que en la noche del sábado último fué herido en "San Manuel", con arma blanca, el pardo Pedro Pablo Puig. El autor de las heridas inferidas a Puig lo fué el moreno Magín Piá, que ha sido detenido por la Guardia Rural y puesto a disposición del Juez que instruye la correspondiente causa.

HERIDOS EN REYERTA

En la noche del día veinte del actual tuvieron una reyerta en la finca "San Juan" situada en el término municipal de Puerto Padre, los blancos Jaime Siméon y Amado Ruiz, resultando ambos heridos de machete. Siméon y Ruiz fueron detenidos y remitidos al hospital civil para proceder a su curación.

CAPTURA DE UN FUGADO

El teniente de la Guardia Rural don Francisco Sánchez capturó en el barrio de Santa Bárbara, término municipal de San Luis, a Eliseo Montes, que se le fugó a la Guardia Rural el día 7 de Febrero último al ser conducido a Holguín.

ESPAÑA

TEMBORES DE TIERRA

EN ELICHE

Elche 25.—A las siete y media de la mañana se ha dejado sentir un ligero temblor de tierra, fenómeno que se reprodujo una hora después.

Cuando la gente comentaba el hecho se repitió éste por tercera vez, teniendo ya entonces mayor intensidad y siendo su duración de unos tres segundos.

Este último sacudimiento ocurrió a las nueve y cincuenta y seis minutos. Aunque desgracias personales no ha habido ninguna, en la iglesia de Santa María, cerrada al culto por amenaza de ruina desde Diciembre último, se han desprendido dos trozos de cornisa de la parte exterior, sin que afortunadamente cogiera debajo a nadie.

Elche 25.—Por dos veces más se ha repetido el temblor de tierra.

La quinta se ha verificado el fenómeno con bastante intensidad.

EN MONOVAR

Monovar 25.—Con el intervalo de un hora se ha sentido en esta población tres temblores de tierra que han puesto en alarma al vecindario. El último fué de mayor duración que los anteriores y tuvo bastante intensidad.

El movimiento oscilatorio se notó distintamente en todas las habitaciones, produciéndose gran ruido en la cristalería de balcones y ventanas.

EN MONFORTE (ALICANTE)

Monforte 25.—A las nueve y ocho minutos de la mañana se ha sentido un violento terremoto de Norte a Sur que duró cinco segundos, repitiéndose dos veces con menos intensidad y con intervalos de diez minutos.

La gente que se hallaba reunida en la iglesia para asistir a la misa mayor salió huyendo.

Tranquilizados los ánimos volvieron los fieles a entrar en el templo, donde a las diez menos cinco volvieron a sentir otro temblor de tierra más violento que el primero y acompañado de entonces de claros y perceptibles ruidos subterráneos.

La trepidación llevaba la dirección de Norte a Sur y duró tres segundos.

El pánico fué grandísimo en el vecindario, mucho del cual abandonó las casas acampando en las plazas y en las afueras de la ciudad.

El público congregado en la iglesia, poseído de espantoso terror, se lanzó a la calle, quedando suspendida la ceremonia religiosa.

La columna barométrica subió dos milímetros.

Monovar 26.—Anoche a las nueve se sintió otro temblor de tierra. Fué un movimiento de trepidación. Duró pocos segundos, pero se notaron mucha sus efectos, y la alarma que había causado los terremotos de la mañana aumentó con el de la noche.

Europa y América

BODAS DE PLATA

DE UNOS PRINCESAS El Príncipe heredero y la Princesa de Sajonia Meiningen celebrarán dentro de pocos días sus bodas de plata.

Esta ceremonia familiar atrae la atención pública no solamente en el país de Meiningen y en la Silesia, sino en todo el Imperio alemán, pues la Princesa Carlota es la hermana mayor del Kaiser.

Nació aquella el 24 de Julio de 1860. La popularidad extraordinaria de que disfruta se debe en primer lugar a su carácter en extremo jovial y simpático, y después a que, según creencia muy generalizada en Prusia, ejerce gran influencia cerca de su hermano, el poderoso Emperador.

La Princesa Carlota es entusiasta cultivadora de todos los sports. Cabalista consumada, véscela con frecuencia asistir a las maniobras y prácticas militares, vistiendo el uniforme de coronel de granaderos de la Guardia, regimiento cuyo mando honorario posee en virtud de un decreto Imperial.

El Príncipe Bernardo, su esposo, cuenta cincuenta y dos años de edad. Tipo acabado de militar alemán, jamás abandona el uniforme ni tiene otras preocupaciones que las que se derivan del cargo que ejerce. En la actualidad es jefe del sexto cuerpo de ejército alemán.

ELECTORAS Y ELECTORES En vista de las próximas elecciones federales, el gobierno australiano ha publicado el censo que contiene los nombres de 1.827.000 electores de ambos sexos, llamados a tomar en ellas parte, pues como es sabido, el derecho de la mujer ha sido ya legalmente reconocido en el continente de Australia.

En Sydney, Adelaide, Melbourne y otras poblaciones, el número de las electoras es mayor que el de los electores; pero en la totalidad los varones superan a las hembras, siendo el número de éstas de 854.000, en tanto que el de aquellos alcanza la cifra de 973.000.

AVISO A LOS MARINOS.

ALUMBRADO INTERIOR DEL PUERTO DE VERACRUZ.

El 1º de Enero actual se encendieron cinco luces en el interior del Puerto de Veracruz, las cuales se detallan en seguida:

I.—Luz en la extremidad del muro de protección.

Carácter luminoso distintivo: Fijo, rojo; se designa: f. r. La intensidad de la luz es de 1.6 lámparas Carcel.

Alcance luminoso: En tiempo brumoso: 4.12 millas marinas (visibilidad anual: 90 p. 100). En tiempo medio: 4.84 millas marinas (visibilidad anual: 50 p. 100). En tiempo claro: 5.69 millas marinas (visibilidad anual: 10 p. 100).

Altura de la luz sobre el mar: 7m. 42. Alcance geográfico para el marino cuyo ojo esté a 6 metros sobre el nivel del mar: 10 millas.

El aparato de iluminación es permanente, de 6º orden y está instalado en una torre de esqueleto de madera pintada de blanco y colocada en el extremo del muro de protección del Puerto.

II.—Luz en el extremo N. W. del "Muelle de Pasajeros".

Carácter luminoso distintivo: Luz roja; se designa: f. r.

La intensidad de la luz es de 7.6 lámparas Carcel.

Alcance luminoso: En tiempo brumoso: 4.1 millas (visibilidad anual: 90 p. 100). En tiempo medio: 4.8 millas (visibilidad anual: 50 p. 100). En tiempo claro: 5.7 millas (visibilidad anual: 10 p. 100).

Altura de la luz sobre el mar: 9 metros.

Alcance geográfico para el marino cuyo ojo esté a 6 metros sobre el mar: 11 millas.

El fanal está en una cabina de hierro con montantes, pintada de blanco y colocada en el extremo N. W. del Muelle de pasajeros.

III.—Luz en el extremo del muelle fiscal.

Carácter luminoso distintivo: Luz fija, roja; se designa: f. r. La intensidad de la luz es de 66 lámparas Carcel y su altura es de 10m. 30 sobre el mar.

Esta luz es un foco eléctrico de arco voltaico, con una pantalla roja y está situada a 27 metros del extremo del Muelle metálico fiscal del Puerto.

IV.—Luz del extremo S. del Muelle de "Veracruz".

Carácter luminoso distintivo: Luz fija verde; se designa: f. v. La intensidad de la luz es de 1 lámpara Carcel.

Alcance luminoso: En tiempo brumoso: 3.51 millas (visibilidad anual: 90 p. 100). En tiempo medio: 4.05 millas (visibilidad anual: 50 p. 100). En tiempo claro: 4.65 millas (visibilidad anual: 10 p. 100).

Altura de la luz sobre el mar: 8m. 42. Alcance geográfico para el marino cuyo ojo esté a 6 metros sobre el mar: 11 millas.

El fanal está instalado en un poste de madera con plataforma, ambos pintados de blanco.

V.—Luz del extremo N. del Muelle de "Veracruz".

Carácter luminoso distintivo: Luz fija roja; se designa: f. r. La intensidad de la luz es de 2 lámparas Carcel.

Alcance luminoso: En tiempo brumoso: 4 millas (visibilidad anual: 90 p. 100). En tiempo medio: 5 millas (visibilidad anual: 50 p. 100). En tiempo claro: 6 millas (visibilidad anual: 10 p. 100).

Altura de la luz sobre el mar: 8m. 42. Alcance geográfico para el marino cuyo ojo esté a 6 metros sobre el mar: 11 millas.

El fanal está instalado en un poste de madera con plataforma, ambos pintados de rojo.

El mismo día 1º de Enero actual, se apagó la luz de la Puerta del Muelle Fiscal de Veracruz.

Notas.—Las reglas para entrar al Puerto viniendo por cualquier rumbo y después de seguir las indicaciones expuestas para el faro de "Sacrificios" en el Estado de Iluminación y Avaluamiento para las costas de la República en 31 de Diciembre de 1901, serán las siguientes: Luego que se ha rebasado la enfilación de una de las luces de los rompeolas con el faro "Benito Juárez", se gobierna sobre éste dejando a babor la luz fija roja con una ocultación, que señala el rompeolas del S. E. y, cuando se han rebasado las extremidades de los rompeolas, se gobierna dejando a babor todas las luces rojas descritas. La luz roja del "Muro de Protección", enfilada con el faro "Benito Juárez", marca el límite S. del canal de 10 metros de profundidad en marea baja. Méjico, Enero 6 de 1903.

ASUNTOS VARIOS.

DOS LEYES

En la Presidencia de la República se han recibido dos leyes, una sobre la constitucionalidad de las mismas, y otra modificando el artículo 46 de la ley de Notariado, por la cual se exime a los funcionarios del ramo de tener en su domicilio los Protocolos.

UN GENERAL Y UN CORONEL

Procedente de Cayo Hueso llegó hoy a esta capital, a bordo del vapor americano Olivette, el general A. E. Bates y el coronel P. A. Ellis.

SUBASTA

Ha sido adjudicada a los Sres. Ros y Novoa, la subasta para las obras que han de realizarse en distintos departamentos de la Universidad.

LICENCIA

Se ha concedido un mes de licencia al catedrático de la Escuela de Agrimensura del Instituto de Puerto Príncipe, don Manuel P. Cadenas.

MINISTRO DEL ECUADOR

Se ha dispuesto se le dispensen las cortesías de estilo al señor Barquerizo, Ministro del Ecuador, que debe llegar a esta ciudad procedente de New-York.

RENUNCIA ACEPTADA

Ha sido aceptada la renuncia presentada por el señor don Fernando Hiraldez, taquígrafo de la Sección de Aduanas, en la Secretaría de Hacienda.

LA SEÑAL DEL MEDIODIA

El señor Administrador de la Aduana ha dado las órdenes oportunas para que en el semáforo del Morro se repita la señal del medio día del Meridiano de la Habana.

EDICTOS

La Secretaría de Gobernación ha comunicado al Gobernador Civil de esta provincia, que deseando la de Justicia, oír a la representación del suprimido término municipal de Managua, antes de resolver la solicitud del Ayuntamiento de San José de Las Lajas, para que aquel se incorpore al partido judicial de Güines, se sirva disponer lo conducente a fin de que por la tenencia de Alcaldía de Managua se fijen los edictos correspondientes para que dentro del plazo de 15 días puedan hacer los vecinos los reparos que tengan por conveniente.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO

Ha sido aceptado la renuncia de Vocal de la Comisión del muermo, al doctor don Emilio Martínez, nombrándose en su lugar al Veterinario don Francisco Echegoyen.

SINDICO 1º

El Ayuntamiento de Remedios ha nombrado Síndico 1º al señor don Gastón E. de Caturia.

CONCEJAL

Ha sido nombrado Concejal del Ayuntamiento de Vueltas (Santa Clara) el señor don Juan Gómez Pérez, y Síndico 1º de dicho Municipio el señor don Miguel Jimenez Noriega.

LIBRES DE REGISTRO Y DE DERECHOS.

La Secretaría de Hacienda, a petición de la Secretaría de Estado, ha acordado que los equipajes personales de los Agentes y Empleados diplomáticos y consulares cubanos que salgan de la República y regresen a ella ó viajen en comisión del servicio, estarán libres del registro aduanal.

Dichos individuos cuando regresen definitivamente a la República, gozarán de la franquicia de introducir libres de derechos los muebles y equipajes de su casa y familia.

MULTA CONFIRMADA.

Se ha confirmado la multa de \$200 impuesta al capitán del vapor Vigilancia, por infracción de la ley de Inmigración.

AUTORIZACIÓN.

El doctor Julio San Martín ha pedido a la Secretaría de Obras Públicas autorización para tender una cañería para desague de la fábrica de Conversión Técnica de Residuos Orgánicos, con la cual se ocupan terrenos de la zona marítima.

Dicha solicitud ha sido remitida al Gobierno civil de la Habana para informe.

Movimiento Marítimo

EL OLIVETTE Esta mañana fundó en puerto procedente de Tampa y Cayo Hueso, el vapor americano Olivette, con carga, correspondencia y pasajeros.

EL NIAGARA El vapor americano de este nombre entró en puerto esta mañana procedente de Tampico, con carga y pasajeros.

EL ESPERANZA Ayer tarde salió para Progreso y Veracruz, el vapor americano Esperanza, con carga y pasajeros.

EL MONTEREY Para Nueva York salió ayer tarde el vapor americano Monterey, con carga y pasajeros.

EL ESTONA Con carga general y pasajeros fundó en puerto hoy, procedente de Río de la Plata y Cienfuegos, el vapor inglés Estona.

EL MARTINIQUE Procedente de Miami entró en puerto hoy el vapor americano Martinique, con correspondencia y pasajeros.

GANADO Consignado a los señores J. F. Bernides y Cº, importó de Tampico el vapor americano Niagara, 325 novillos y 3 burras con sus crías.

EN LOS HOTELES

HOTEL FLORIDA Día 22 Entradas.—Sres. J. Beno, L. Beno, C. Alexander, M. Cholpin.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

DE HOY

LA REVOLUCION

Santo Domingo, Marzo 24.—La guarnición del fuerte "San Carlos" se ha sublevado; los revolucionarios se han apoderado de las oficinas del cable y de las líneas telegráficas del gobierno.

DISURBIOS

Puerto España (Trinidad), Marzo 24.—Con motivo de haberse negado el gobierno a retirar las órdenes que dictó relativas a las nuevas obras hidráulicas que se vienen efectuando en la ciudad, los obreros se amotinaron y después de apedrear la "Casa Gobierno", pegaron fuego al edificio. La policía para restablecer el orden se vio precisada a disparar sobre los grupos, resultando varios muertos y heridos.

EN PODER DE BONILLA

Panamá, Marzo 24.—Según noticias de Honduras, las fuerzas del general Bonilla se han apoderado de la villa de San Antonio, situada a unas 18 millas de Tegucigalpa.

UN TELEGRAMA DE MATOS

Willemstad, Marzo 24.—El general Matos ha pasado un telegrama al señor Ayala, Vicepresidente de Venezuela, en el cual le manifiesta que si el Congreso acepta la dimisión del Presidente Castro pondrá en juego todas sus influencias con objeto de terminar la revolución.

CONTRA BRAGG

Nueva York, Marzo 24.—Dicen que dos cubanos apellidados Alvarez y Rodriguez fueron a Tondulac, Wisconsin, con objeto de visitar al general Bragg, ex-consul de los Estados Unidos en la Habana, y según parece, dichos individuos abrigaban malas intenciones contra el general. El señor Bragg había salido de la población y la visita resultó infructuosa.

EL JEFE

Santo Domingo, marzo 24.—El señor Gil ha asumido el mando de las fuerzas revolucionarias.

LA SOUFFRIERE

Santa Lucía, marzo 24.—Durante el día de ayer el volcán la Souffriere ha estado en completa actividad arrojando grandes cantidades de piedras que hicieron pedazos los cristales de la ciudad de Georgetown.

Los habitantes están aterrorizados.

MOCION RECHAZADA

París, Marzo 24.—Mr. Delcasse ha declarado en el Senado que en la actualidad sería injusta la supresión de la Embajada del Vaticano.

LA REVOLUCION DE NICARAGUA

Panamá, Marzo 24.—Asegúrase que la revolución de Nicaragua ha afectado a varios departamentos de la República, debido a la amistad que tiene el señor Zelaya con el Presidente Sierra de Honduras.

EL MEXICO

New York, Marzo 24.—Procedente de la Habana llegó sin novedad a este puerto el vapor Mexico de la línea Ward.

MERCADO MONETARIO

CASAS DE CAMBIO

Plata española... de 79% a 80 V. Calderilla... de 80 a 82 V. Billetes B. Español... de 3% a 4 V. Oro americano... de 8% a 8% P. Oro amer. contra plata española... a 35 P. Centenes... a 6.55 plata. En cantidades... a 6.50 plata. Luises... a 5.20 plata. En cantidades... a 5.27 plata. El peso americano... no en plata es: a 1-35 V. pañola... Habam# Marzo 24 de 1903.

AVISOS

COMPANIA ANONIMA

LA TROPICAL

SECRETARIA

Para terminar la sesión anual que dispone el artículo IX del Reglamento de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas de la

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Marzo 24 Martes

LA ROCHEFOUCAULD

Francisco, duque de La Rochefoucauld y príncipe de Marsillac, que á los sesenta años falleció en París el 24 de Marzo de 1680, fué uno de los señores de la corte de Luis XIV que así brilló en los campos de batalla por su valor como conquistó por su talento alto renombre. Distinguióse en las sonadas de aquella época, y, sobre todo, en los combates del arrabal de San Antonio. Según algunos, fué el amante de la duquesa de Longueville, heroína de la guerra civil llamada de la Fronde, durante la minoría del gran rey.

Pero pasadas esas luchas, olvidóse de su amada, y consagróse al cultivo de las letras. Su casa fué el punto de reunión de los más célebres ingenios de París. Escribió entonces sus famosas Máximas, que tantas y tan desgarradoras verdades encierran. Además de éstas y de los Pensamientos, escribió las célebres Memorias de la Regencia de Ana de Austria, que son una pintura fiel de aquellos tiempos borrascosos, escritas con una severidad de lenguaje digna de Tácito, y á las que acuden cuantos quieren hablar de esos sucesos, porque el historiador fué actor ó testigo de cuanto relata.

La Rochefoucauld murió atormentado por la gota en sus últimos años.

REPORTER.

LA CIVILIZACION CUBANA

III

No hemos negado cómo habíamos de negarlo que la actual sociedad cubana ha alcanzado un alto grado de cultura. A los sentimientos, que no á la instrucción del cubano, nos hemos referido, al evocar hechos y costumbres, que antes debieran enorgullecernos que avergonzarnos.

Ni podemos caer en la candidez de negar que hubo mucho y muy censurable, en los hábitos de nuestros predecesores.

Pero no se nos alcanza que, para ponderar la civilización obtenida, se olviden cuadros de relajación que hieren diariamente nuestra mirada.

Citar el papalote y olvidarse de Alhambra, apenas si se comprende. Aquello era un baile, más ó menos inmoral, tolerado por las costumbres y presenciado por las mujeres.

Esto es una institución pública, garantizada por el Estado, donde se exhiben todas las manifestaciones del desenfreno.

Los mismos hombres, los más civilizados de ahora, sienten náuseas en el coliseo de la calle de Consulado.

Las aventuras de Pacheco, los bailes obscenos, aquellos dramas del adulterio y aquellas escenas de la vida nupcial, representadas tan al desnudo, serán síntoma evidente de civilización; pero también lo eran las bacanales de Roma y lo son las orgías con las cocottes en París.

¡Pero es eso lo que el doctor Tagle cree que debe sustituir al tambor y al papalote en las costumbres de su tierra!

De nosotros podemos decir, que en el tambor y en la rumba, cualquiera que fuera su grado de sensualismo, sólo hemos visto reminiscencias de las salvajes costumbres africanas, manifestaciones de regocijo de un pueblo primitivo, que espaciaba el alma entre las negruras de la esclavitud, del único modo que por su ignorancia podía hacerlo: dejando hablar al instinto, dejándose llevar por la fuerza de los sentidos.

Por eso mismo, por su incultura, el negro no sabía divertirse de otro modo. Cuando se ha educado y regenerado, baila el rigodón y pronuncia discursos.

LA SEMANA SANTA

El Gran Bazar FIN DE SIGLO celebrará sus puertas para su BALANCE GENERAL durante las fiestas, pero antes se realizan GRANDES EXISTENCIAS para dar entrada á sorprendentes NOVEDADES todo á MITAD DE PRECIO.

Bazar "FIN DE SIGLO"

San Rafael esq. á Aguila. 16 Mz. c 472

FOLLETIN. 15

LA SEPULTADA VIVA

Novela histórico-social

ESCRITA EN ITALIANO POR CAROLINA INVERNIZO

(Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Manceu, se vende en LA MODEPNA POESIA, Obispo 135.)

(CONTINUACION)

II

La baronesita María, al dejar la casa del doctor Carlos, con su paquete bajo el brazo, se había dirigido hacia San Remo.

Conocía el camino, pero tomó el atajo á fin de ser menos observada.

Había hecho que el médico la comprase tela de rayadillo sin decirle el empleo que pensaba darle.

Durante la ausencia de Carlos, con una paciencia admirable, la delicada joven, con los dedos débiles todavía, logró hacerse un traje de aldeana, que le sentaba admirablemente, tanto que ella misma quedó sorprendida, encantada.

Púsose aquel traje la mañana en que había decidido alejarse, y cubrió sus cortos cabellos con un pañuelo de color, que le encuadró el rostro todavía un po-

co pálido, de niña, pero en el cual se leía una resolución y una audacia que ninguno hubiera sospechado en aquella naturaleza tan débil y delicada.

Y era este sentimiento el que la inducía tan joven y delicada á renunciar todas las comodidades de la vida, todo lo que le era querido, y abandonarse á los peligros de una existencia vagabunda y solitaria.

Tenía una voluntad de hierro y estaba resuelta á recorrer la vía que su destino le trazaba, sin buscar salir de algún modo de ella.

La deliciosa brisa del mar, el olor de los floridos juncos y la contemplación de la espléndida naturaleza que la rodeaba habían poco á poco serenado su frente, entendiendo en sus ojos un rayo de esperanza, y entreabierto sus labios á la sonrisa.

Después empezó á sentir los estímulos del hambre, y habiendo encontrado en el bosquecillo un delicioso sitio sombreado, sentóse de nuevo y sacó del paquete un panecillo, algunos bizcochos y dos naranjas, que no había olvidado tomar á su salida de la casa del doctor, poniéndose á comer.

Una joven campesina pasó mientras tanto por allí.

Sonrió al ver á María, y con aquella bondad y familiaridad propias de las campesinas, creyéndola una de sus iguales:

—Buen apetito!—la dijo.

—Gracias, ¡guá!—contestó María. La aldeana que llevaba un enorme haz de yerba sobre la cabeza, lo puso

nió á la categoría de sociedad mercantil.

Ya se ha presentado al Congreso, y se tratará en la próxima Legislatura, un proyecto de Ley, para legalizar los matrimonios celebrados en la manigua—homenaje de justicia á la Revolución—y para legalizar la ruptura de matrimonios celebrados en la Iglesia—justo castigo á las instituciones del pasado.

El divorcio se va á decretar por nuestros Legisladores de á trescientos pesos, como la construcción de un puente sobre el Cuyaguatije.

Naciones que nos llevan muchos siglos de ventaja en la vida de la civilización, no se han atrevido todavía á resolver ese trascendental problema.

Mas de un siglo después de que Danton y Marat decapitando á sus reyes, proclamaran los derechos del hombre, tuvieron Mr. Naquet y sus suyos que librar cruentas batallas para legalizar la disolución del matrimonio.

Pero en los E. U. se deshace fácilmente el contrato matrimonial. Y como para nosotros no hay más civilización que la yankee, ni tenemos otros modelos que copiar que sus modelos, nuestros legisladores se dan prisa en imitarlos, á fin de que no llegue la República cubana al primer año de su vida, sin haber implantado esa gran conquista del progreso.

De hoy más, se casarán un cubano y una cubana, ó una cubana y un sajón, ni más ni menos que como los chinos Lin y Achon ponen una frutería.

Se extiende la escritura de Sociedad, aporta el uno sus energías y su dinero, la otra su honradez y su hermosura. Mientras el establecimiento vaya bien, los productos saldrán con la marea de la casa.

En cuanto haya desahogado, se pasará balance, la Ley separará á los cónyuges. Lin hará nueva Sociedad, que esto gusta mucho á los hombres de todos los países. Y Achon, la hembra, ó irá á dar con sus hijos al hospital, ó hará nuevo contrato, si halla otro chino dispuesto á explotar la misma frutería.

Esto es civilización; pero á fé que sin ella pasábamos.

No se nos oculta que el divorcio presenta algunas ventajas.

Pero los moralizadores y los sacerdotes, los legisladores y los estadistas del mundo culto, no se han convencido todavía, todos, de que esas ventajas son superiores á las garantías que la indisolubilidad ofrece á la paz de las familias y al honor de los pueblos.

Y nosotros, ahitos de civilización, vamos á pronunciarnos abiertamente en favor del divorcio, no por que hayamos apreciado sus bondades para la moralidad pública, sino porque los E. U. lo practican.

¡Oh! No esse de combatirnos el doctor Tagle: está en su derecho.

Mas no es posible que los que hemos recibido cierta educación y vivido una larga vida ajenos á las costumbres y las instituciones de otros pueblos; los que tenemos hijas que constituyen todas nuestras alegrías y que hemos criado, no entre el tambor y el papalote, sino en el dulce encanto de la tradición criolla, con el ejemplo de los viejos hogares cubanos, dejemos de temblar por ellas en presencia del rápido desarrollo de nuestra civilización, y de preguntarnos aterrados si entre Alhambra y el divorcio podrán dejar á sus descendientes un nombre tan limpio como el que nosotros, á pesar del barracón y la rumba les hemos dejado; si podrán morir, como nuestras madres y nuestras abuelas, con la dulce satisfacción de no haber visto reclinada sobre la almohada del lecho nupcial la cabeza de otro esposo, vivo aun el padre de los hijos de sus entrañas; si podrán, en fin, como nuestras bisabuelas pasaron por los horrores de la esclavitud sin mancharse, sobrenadar, limpias de impurezas, en la ola de cieno que ha arrojado sobre nuestras costumbres domésticas el vendaval de la civilización, el terremoto de los sentimientos en este Apocalipsis fatal de nuestra vida.

J. N. ARAMBURU.

CUESTIONES DE LENGUAJE

El distinguido profesor de Taquígrafía, don Enrique L. Orellana, me escribió una carta con frases de elogio que le agradezco sinceramente, y en sus líneas me dirige varias preguntas sobre el asunto que traté días pasados, referente á una cuestión de prosodia.

Dice el señor Orellana: "Siendo (como indudablemente lo son) del propio origen y de idéntica formación las voces telegrafo y telegrama, qué razones habrá tenido la Academia para modificar la segunda y dejar subsistente el esdrújulo en la primera? ¿Por qué ha de ser barbarismo pronunciar telegrafo (con el acento prosódico sobre la e) y no ha de serlo decir telegrama en la misma forma, ó, á la inversa: por qué ha de serlo telegrama y telegrafo no? La contradicción no puede ser más patente."

Recuerdo haber dicho en otra ocasión, que las academias oficiales representan casi un artículo de lujo, una institución de adorno á la que, como á todo lo oficial, hay que reconocer autoridad, aunque no cumpla debidamente la misión que se le ha encomendado.

Por otra parte, la Academia en rigor no es una autoridad absoluta, puesto que no es obedecida, ni siquiera por los mismos académicos; porque he leído en Valera, en Galdós, en Echegaray palabras que no están en el Diccionario, y giros que no admite la gramática oficial, Eduardo Benot, filólogo insigne y

miembro de la Academia, usa una prosodia sui generis, distinta de la corriente. En fin, que, si bien es cierto que cuantos escriben deben esforzarse en seguir una regla común tocante á gramática, no hay duda que á la Academia corresponde fijar esa norma, y que la mayoría de los que escribimos nos atenemos á ella en los casos de duda.

Pero la Academia, como he dicho, no es una autoridad absoluta. La ciencia del lenguaje, como las otras ciencias, no reconoce autoridades de este calibre. Es un rey constitucional que reina y no gobierna, y con tanto mayor motivo, cuanto que no llevan á la cárcel á nadie por desatender las prescripciones de la Academia.

Entrando ahora en lo que dice el señor Orellana, opino, por las razones antedichas, que no es la Academia quien dirige la evolución del idioma. El lenguaje humano es un producto de la Naturaleza. Suponer en algún mortal, por ilustre que sea, facultades para ordenar y disponer á su antojo éstas ó aquellas formas de pronunciación, es algo así como si dijéramos que una academia de Astronomía puede ordenar al Sol y á la Luna que cambien de rumbo. Ese error proviene de que muchos (y hasta personas ilustradas) creen que el lenguaje es una especie de comodín que se puede regular y dirigir, y hasta fabricar, al arbitrio de los hombres.

El idioma de un pueblo no lo hace nadie, se hace; ó mejor dicho, se desenvuelve de por sí en consonancia con la evolución social. Y si ahondamos un poco, no son los académicos, ni ninguna otra colectividad ilustrada, quien forma los vocablos; es el pueblo quien inventa la mayor parte de los términos en uso, términos que prevalecen y se fijan cuando responden á una necesidad expresando una idea nueva ó un nuevo matiz de sinonimia, ó dan un carácter más eufónico á la expresión.

El lenguaje se fija á sí mismo por un procedimiento de selección natural. Multitud de gentes introducen palabras nuevas ó modifican la pronunciación de otras ya corrientes. Estas innovaciones corren el albur de una vida efímera, ó de prevalecer, si el uso las acepta, y algunas sólo duran una temporada. Aquellas voces nuevas que persisten á través de las generaciones y las acogen en sus escritos los hombres doctos, son al fin admitidas por la Academia en su diccionario y quedan legalizadas, digámoslo así, oficialmente.

Esta selección del lenguaje, por ser obra de muchos y resultado de un procedimiento evolutivo, marcha á un fin de mejoramiento, pero no es perfecta nunca. De ahí esa anomalía ó falta de lógica y correlación en el mecanismo fonético de las palabras. Unas veces se rigen por la etimología, otras por derivación de ideas, y otras veces por corrupción ó extranjerismo.

El caso es que no brilla en el completo un plan lógico determinado, sino lo resultante de un cúmulo de influencias y causas que hacen heterogéneo y caprichoso el orden gramatical. El lenguaje tiende á la simetría; pero no á la simetría de detalles, sino de conjunto, como se ve en las ramas de un árbol. Y eso mismo prueba que es la Naturaleza quien elabora los idiomas.

No sé qué razones habrá tenido la Academia para disponer que se pronuncien en esdrújulo algunas palabras de etimología griega, y no se aplique la misma regla á otras de análoga formación. Me inclino á creer que esto habrá obedecido á las imposiciones del uso, más que á la indicación de algún sabio helénista.

Los preceptos de la fonética tienen algo de misterioso que se impone inconscientemente; decimos telegrafo y no decimos telegrama, quizás porque la última sílaba del primer vocablo es de una pronunciación más suave ó apagada, y se presta ó ser absorbida por el esdrújulo. En la prosodia poética hay muchos ejemplos de esa ley. El acento prosódico, como es sabido, tiende á desvanecer las letras que le siguen. Por eso decimos vulgarmente pa en vez de para, y pará en vez de parar. En la voz telegrafo el sonido de la última sílaba es débil, y de ahí que haya succumbido á la acción del esdrújulo triunfante; pero no sucede lo mismo en telegrama; aquí la última sílaba es fuerte y contundente, y fué causa de que en la pronunciación resultara molesto y pesado el esdrújulo, que á la postre quedó anulado y desapareció, dando lugar al acento grave, menos absorbente para la sílaba final.

Este y otros casos por el estilo demuestran que hasta en la evolución del lenguaje preside la ley darwiniana de la lucha por la existencia: el sonido fuerte se impone contra el débil y lo aniquila.

—Tengo quince años y la última dueña que he tenido, una buena arrendadora, me enseñó un poco de letra, y al morir me ha dejado algo de ropa, aconsejándome ir á una ciudad grande, si quería hacer fortuna.

—Yo tengo una hermana sirviendo, que fué de pequeña y ya ha ahorrado algo. Envía á casa todos sus ahorros, y si no fuere porque está lejos, te recomendaría á ella.

—¿Dónde se encuentra!—preguntó vivamente María.

—En Turín.

—¡Justamente es á Turín donde quisiera ir!—exclamó con los ojos brillantes.

—Pero el viaje es muy largo y cuesta caro. Mi hermana no ha gastado nada porque la llevó una señora que estaba aquí invernaando.

—Yo tengo algún dinero.

—Entonces si no tienes prisa ven á mi casa; mi madre te aconsejará lo más conveniente y te dará una carta para mi hermana Lucía.

—Sí, sí, acepto.

María estaba contentísima.

Dios era bueno pues que la hacía encontrar en su camino personas honradas que podían ayudarla.

La madre de la campesina, una buena mujer, todavía fuerte á pesar de sus sesenta años, acogió á María como si

Respecto á las locuciones viciosas por etimología, se ha escrito mucho, y aún no se ha dicho todo. Recuerdo que hace años, D. Alejandro Oliván, erudito español, publicó un artículo no sé si en El Correo de Ultramar, en el que aclaró muchas dudas, entre ellas la referente á las nuevas voces tomadas del griego. Sostenía que la voz telegrafia no ha de sea esdrújula, porque en el término griego gramma (letra) la sílaba gra es larga; y que, por el contrario, debe decirse criptograma y poligrama, por la razón etimológica de que en griego la voz gama (maridaje) es breve en su primera sílaba.

Por ese tenor D. Alejandro Oliván indicaba en su artículo otras imperfecciones del uso en materia de lenguaje. Hay términos que se emplean hoy en sentido contrario de lo que marca la etimología. Se dice muchas veces "período álgido de la fiebre," para indicar lo más alto de su temperatura. Esto es un contrasentido, porque el adjetivo álgido equivale á frío, helado. También decimos pan fresco, cuando en realidad está caliente. Los términos polón, rabón, etc., ofrecen también anomalías semejantes. Pero hay que convenir en que no abundan. La Naturaleza también produce alguna vez por excepción, una lagartija con dos rabos, ó un feto sin piernas; y es que el orden natural, casi siempre lógico, se equivoca alguna vez en ciertos detalles.

En el tecnicismo científico aplicado al uso corriente, algunos escritores cometen error por no conocer á fondo el significado que la ciencia da á sus términos flamantes, casi todos de origen griego ó latino. Muchos escriben inconmensurable, en el sentido de muy grande, y no es esto lo que esta palabra expresa. Para indicar una cosa que no se puede medir hay la palabra inmensurable, pero los números inconmensurables pueden expresar una cantidad muy pequeña. Lo que significa esta palabra es la imposibilidad de que una cosa pueda ser medida por otra, un exacto número de veces.

In-conmensurable, el con interpuesto señala acompañamiento, correlación de medidas.

Otros dicen poligamia por poltandria; hidrofofia por fobia; galeote por galeoto. Estas si son cuestiones de importancia, que deben ser dilucidadas por los inteligentes, porque implican alteraciones ó desviaciones del buen sentido gramatical.

Las que atañen al fonetismo ó á la ortografía, son de carácter secundario, y por lo regular el mismo uso las lleva por el camino de la selección natural limando y quitando asperezas á las palabras, para que se acomoden mejor al oído y faciliten la pronunciación.

El señor Orellana dice al final de su carta lo siguiente:

"¿No le parece á V. oportuno decir algo (ó que el DIARIO reproduzca el notable trabajo de nuestro inolvidable Corzo—padre—que hace años publicó) sobre el abuso que algunos hacen de la z, empleándola, como él decía con su ingenua gracia: á diestro y siniestro? Es un defecto que suele reproducirse de tiempo en tiempo, hallándonos actualmente en uno de sus períodos de más feroces recrudescencia. Hay experimentos que nos capacen de escribir artículos, sobre los eruputos y los estornudos de los espíritus, sin que á nadie le ocurra exponerlos y conducirlos á la más próxima extinción de Policia."

Es conveniente que se publiquen á menudo estudios de prosodia y ortografía; porque estas cosas solo se aprenden á fuerza de leer muchos trabajos sobre la materia, amen de una lectura asidua de autores selectos.

No es menos lastimoso que la confusión de la s y la x, la anarquía reinante en América sobre el uso de la g y la j.

Este defecto que proviene de la costumbre de no leer libros y periódicos impresos en España. Allí se sigue con más fidelidad lo acordado por la Academia; y precisa, que aun cuando esta corporación no es infalible, aceptemos, por disciplina sus indicaciones, en aras de la uniformidad prosódica y ortográfica por lo menos.

Alguien tiene que llevar la batuta en cuestiones de lenguaje. Si no existiera la Academia en España, como no la hubo en Inglaterra hasta hace pocos meses, nos guiaríamos por los escritores de fama, que no discrepan mucho en las formas gramaticales. Su lectura nos lleva por el camino de la uniformidad.

En Francia hay un diccionario de la Academia; pero existe otro mejor: el de Littré, y éste es la verdadera autoridad para los escritores franceses. Si en España hubiera otro de tanto mérito, quedaría en segundo lugar el de

NEGLIGENCIA!

La espalda no debe nunca abandonarse, simples punzadas dorsales, dolores que mortifican y le causan á uno miserias, dolores de espaldilla que le impiden á uno descansar por las noches, son los indicios preliminares de toda dolencia de los riñones.

Trátese con indiferencia este toque de alarma de los riñones y os exponéis á las miserias y peligros que trae consigo todo desorden urinario y de los riñones.

LAS PILDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

Han curado y seguirán curando las complicaciones de los riñones, como son: Retención de la orina, dolores reumáticos, orina escasa ó demasiado frecuente, diabetes, hidropesía, etc. La mejor prueba de que este maravilloso específico realiza lo que promete es la de los testimonios de encomio que continuamente se reciben. De un compatriota nuestro de la raza latina.

El Sr. Albert García, ex-oficial de policía, calle de San Francisco, Santa Fé, Nuevo Méjico, dice: "Cuando es un propenso á ataques de dolores de espaldilla que le duran por cuatro ó cinco días á un tiempo y cuando estos ataques han venido recurriendo por un período de dos años, es lógica la inferencia de que es una víctima de trastornos de los riñones en alguna forma. Otros síntomas en mi caso indicaban claramente que me hallaba necesitado de una medicina para calmar la inflamación de los riñones y para fortalecerlos y en tal creencia me compré un pomo de Pildoras de FOSTER para los riñones en la farmacia de Greland. No hay duda de que este medicamento me fué de mucho auxilio y que por fin me curé el último ataque y lo tendré bien presente al menor indicio de retorno del mal".

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Forter-Mc Clellan Co. Buffalo, N. Y. E. U. de A.

2a-24 24-26 Mz.



co pálido, de niña, pero en el cual se leía una resolución y una audacia que ninguno hubiera sospechado en aquella naturaleza tan débil y delicada.

Tenía una voluntad de hierro y estaba resuelta á recorrer la vía que su destino le trazaba, sin buscar salir de algún modo de ella.

La deliciosa brisa del mar, el olor de los floridos juncos y la contemplación de la espléndida naturaleza que la rodeaba habían poco á poco serenado su frente, entendiendo en sus ojos un rayo de esperanza, y entreabierto sus labios á la sonrisa.

Después empezó á sentir los estímulos del hambre, y habiendo encontrado en el bosquecillo un delicioso sitio sombreado, sentóse de nuevo y sacó del paquete un panecillo, algunos bizcochos y dos naranjas, que no había olvidado tomar á su salida de la casa del doctor, poniéndose á comer.

Una joven campesina pasó mientras tanto por allí.

Sonrió al ver á María, y con aquella bondad y familiaridad propias de las campesinas, creyéndola una de sus iguales:

—Buen apetito!—la dijo.

—Gracias, ¡guá!—contestó María. La aldeana que llevaba un enorme haz de yerba sobre la cabeza, lo puso

al pie de un árbol y sentóse sin cumplidos junto á la baronesita, secándose el sudor con el pañuelo que tenía debajo del brazo, respondiendo:

—Acepto con placer un gajo de naranja porque me alago de sed.

—Ten.

Y María le dió una naranja entera. La campesina tomaba sonriendo.

Era una joven fuerte, robusta, morena y con dientes muy blancos.

—¿De dónde vienes?—preguntó á María.

—De Taggia, donde he pasado esta noche,—respondió la baronesita.

—¿No eres de Taggia?

—No; vivía mucho más lejos, en el confín de un bosque. Por otra parte, he cambiado á menudo de país y pienso cambiar todavía.

La campesina escuchaba con atención y curiosidad.

la Academia. En el mundo de la ciencia y del arte no hay categorías de oficialismo, ni de aboleo, sino del valer propio.

P. GIRALT.

Habaneras

NOTAS

Actualidad. Abro el carnet y hay una serie de notas sobre fiestas en perspectiva. Mañana, el baile de El Progreso para despedida del Carnaval. Será de pensión. El sábado, una boda elegante en el Cerro y la inauguración del nuevo local del Conservatorio Nacional de Música que dirige el Sr. Hubert de Blanck con un interesante recital de piano que dará la señorita Laura Rayneri. El programa—que ya en su oportunidad publicaré—es muy variado y muy escogido. Se compone de obras de Chopin, Beethoven, Moszkowsky y otros. La invitación será de rigor. También se preparan dos conciertos sacros en el Ateneo y uno, que ha de ser brillantísimo, en los salones de la Academia-Massanet. Y ya, hasta pasada la Cuaresma. Con estas gratas perspectivas entremézclase otra muy sensible para los amantes de las glorias cubanas. Es casi un hecho la demolición del gran teatro Nacional para convertirlo en hotel de una potente empresa americana. El sábado se recibió una carta de New York que puede darse como la sentencia de muerte del primer teatro de Cuba. Y ese trust de cubanos ricos que pedía Heredia de Enriquez? Ni uno solo ha hablado del proyecto como no sea—y esto bien lo sabe el querido colega—para protestar de que públicamente le hayan llamado rico... Perdemos un teatro y ganamos un hotel. De los hoteles y los restaurants, por lo visto, va siendo el porvenir. De esto hablaba yo ayer con mister Sleeper, el joven y culto diplomático, primer secretario de la Legación americana. Estábamos en la terraza de Dos Hermanos. Por cierto, y en confirmación de mi aserto, que encontré la casa en vías de reformas completas. El antiguo restaurant de D. Felipe González que después pasó á manos de su sobrino Manuel López para adquirirlo más tarde Juan Riveiro, es hoy propiedad de los señores Sandomingo y García, dos jóvenes entendidos en el ramo que devolverán á Dos Hermanos el crédito y auge de sus primeros tiempos. Tienen iniciativa, voluntad y... dinero. Factores los tres con los cuales llegarán para el simpático restaurant de la calle de San Pedro días mejores que los que acaba de atravesar. Por lo pronto, la casa va á lucir, dentro de poco, después de la comida que sus nuevos dueños ofrecerán á la prensa, elegantes tapices, vajilla espléndida y una instalación eléctrica superior, amen de nuevos pisos, nuevas pinturas y decorado novísimo. Entretanto Juan Riveiro marcha á estas horas camino de Mérida á bordo del Esperanza. Esperanza! Puesto este nombre pienso en una Esperanza que es gloria del arte y gloria de Cuba. Y al recordarla tomo un periódico de México y leo estos párrafos de una correspondencia de un periodista español desde Madrid: "Se acuerdan Vds. de aquella gran cantante Esperanza Clauti, que hizo brillantísima temporada en ese teatro Principal, con Aida Alloro, Margarita Julia, el famoso barítono Bellati y el tenor Izquierdo?" Pues hace tres días obtuvo en el Real, uno de esos triunfos que no se olvidan nunca, cantando la parte de Susana en la bellísima partitura de Mozart Las bodas de Figaro. No es esta la ocasión de analizar las hermosas páginas musicales del célebre maestro, ni el libreto de Ponte, basado en Le mariage de Figaro, segunda parte de la famosa trilogía del satírico Beaumarchais: sólo he querido, y puedo anotar el éxito de Esperanza Clauti, cuya arrogante figura y facultades artísticas, encuentran en el Real, campo apropiado para brillar por su indiscutible mérito". Esto dice un periodista español. En cambio, ya habrán visto ustedes como un periodista cubano detractor á la artista en una carta á un periódico cubano. Por qué ese afán de negarnos ó, por lo menos, restarnos nosotros mismos lo que es nuestro y otros ensalzan y otros glorifican? ENRIQUE FONTANILLES.

COMIDILLA

Francisco della Hermita, cronista del ministro de Cuba en Madrid, cantor de sus glorias ó glorificador de sus cantares, habla de Merchán, de la vida privada de Merchán y de la ropa interior de Merchán con tal conocimiento de causa y con tal acopio de datos, que no parece sino que él es quien le guisa las migas, quien le repasa los calcetines y quien le limpia el moco. Limpíeselo ó no, guíeselo ó no le guise, lo que resulta de toda la información moderna es que Merchán y Merchán no hacen buenas migas, sin duda porque Francisco no fué á Madrid con el intento de hacerlas buenas ó porque Merchán no puede comer sin aguacate. Sea ó no sea rigurosamente histórica la cantilena diaria en que Merchán canta y loa las menudecias de Merchán, es de agradecer al buen cronista que nos informe tan minuciosamente de aquello que tanto interesa al sosiego público de este pueblo, como saber si

su representante en Madrid escupe por el coimillo, se corta las uñas los lunes, se lava con jabón de los príncipes del Congo, ó si pisa para adentro. Sabidos estos detalles, que encajan en la crónica como el pie derecho en el zapato del izquierdo, todo hijo de Cuba puede dormirse tranquilamente y soñar que el cielo es azul, que la mar es verde y que los tamales son de faisán y no de chivo como anunciaban los calendarios. Coronista más puntual no lo fué Cide Hamete Benengeli, y con esta puntualidad debe estar el asendereado ministro entre Scila y Caribdis, cuando el cantor de sus hechos se halle entre Pinto y Valdemoro invocando á la pitonisa de Vallecas, que es sin duda alguna la que le dice á Francisco dónde le pica á Merchán, mucho antes de que Merchán se haya rasado. Por este sistema de información sibilica sabemos aquí que Merchán usa medias de lana, camiseta de astracán con pintas y ligas punzó, de estira y encoje y viva mi dueño. Lo que más me chocó en las crónicas de Hermita no fué precisamente la cantata de la vida y milagros de Merchán; chocóme y muy mucho que en una de ellas diga á los lectores de La Discusión que muerto Blasco no queda en la villa y corte ningún escritor donoso, que esto consiste en que los escritores de ahora hacen los párrafos largos, y que á El Imparcial se le llama en Madrid El Parciote. Y digo que me chocó porque al hablar de escritores donosos y de El Imparcial, salta á la vista el nombre de Mariano de Cavia, donosísimo cronista, escritor ameno, ingenioso, sabio, justo, principio y fin de la crónica diaria, maestro del donaire, castizo como pocos, y tan agudo, que si hoy resucitara Figaro tendría que poner piés en pared para quitarle los moños al sabroso parlador de la Cháchara.

Item: escribe en párrafos cortos cuando así conviene á la claridad del discurso ó al desarrollo de la idea ó cuando le dá el naipe por no hacerlos largos. Y qué diablos tiene que ver la amabilidad con que el párrafo sea corto ó largo? Hanse de medir los párrafos como la longaniza y de sometersele á talla como á los quintos, ó han de escribirse á ojo de buen cubero y á gusto de buen catador? Por Dios que á Hermita se le fué la burra al trigo y que esta salida de pavana no ha de agradecérsela Blasco en el otro mundo, porque en este escribió, á veces, largo y tendido, ni por ella ha de hacerle mercedes Eduardo de Palacio, cuya prosa parecía una reata de endecasílabos sueltos, y logró con ella cansar al público español que antes había gozado con fruición las ocurrencias de su ingenio peregrino. Díganme si se escribieron nunca libros más donosos y amenos que el Quijote, El Gran Tacaño y El Lazarillo del Tormes, y tómense sus párrafos y mídanse con el compás del buen gusto y confiélese de buena fe que á pesar de ocupar algunos de ellos buen número de páginas resultan tamañitos como cantinela de letrilla, según son de sabrosos y bien acondicionados. Lord Byron y Campoamor han dicho en forma diferente, aquel en el Don Juan y este en El Ideismo, que "la gracia en el decir vale más lo que se dice", y siendo esto así y reconociendo en Cavia extremo donaire para decir y profundidad en lo dicho, termináremos, á fe, que el chacharachero de El Imparcial no tiene nada que envidiar á los más finos ingenios del pasado y de este siglo, y que si tiene mucho que le envidien los de este y los del pasado: la fecundidad, la ductilidad de su talento y la tenacidad y constancia de su musa retazona, siempre produciendo y siempre dispuesta á producir. Que sus párrafos sean largos ó cortos son cuentos que ensencharan, sonriendo, el lucero del alba, el sursum y el Nunzio de Su Santidad en Vallecas. Lo de que á El Imparcial le llamen en Madrid El Parciote bien pudiera ser, como pudiera ser que á Hermita, siendo parciote allá, se le llamara imparcial, aquí.

Y, ahora, dígame el señor Francisco por su vida: ¿es cierto que Merchán padece sabañones en las corbas? Esta noticia ha causado sensación en la Habana y demás departamentos, y no hay hoy un cubano que duerma tranquilamente ni que sueñe que la mar es verde, el cielo azul, y los peces de colores.... De mí sé decir que veo visiones, que es lo mismo que ver reciprocidades con enmiendas cortas, de párrafos largos, hechas con espíritu parciote. ATANASIO RIVERO.

PUBLICACIONES

Sociedad "Unión de Cocineros" de la Habana: hemos recibido la Memoria que publica el año actual esta sociedad, de la que es presidente D. Manuel Nodas. Agradecemos el obsequio. Hospital Civil de Matanzas.—Memoria que presenta á la Junta de patronos del Hospital civil de Matanzas el director del mismo Dr. Julio Ortiz Conffigny. En este folleto están detallados con claridad y método cuantos particulares se refieren al referido Hospital. Adornan sus páginas algunos fotografías que representan vistas del asilo benéfico. En La Moderna Poesía, Obispo 135, se han recibido nuevas colecciones de los diarios de Madrid, El Liberal, El Imparcial y el Heraldo, y todas vienen completas sin que les falte ningún número. Los que quieran leer toda la colección vayan á La Moderna Poesía y los hallarán. La Fotografía práctica.—Han llegado nuevos números de esta revista profesional, que se publica en Barcelona. Todos los aficionados á este bonito arte deben adquirir "La Fotografía práctica", porque pone al corriente de

todos los adelantos, y además publica muy buenos grabados de foto-tipia. Se vende y se suscribe en La Única, Prado 106. El Mundo Científico.—Dos nuevos números tenemos de esta publicación semanal, muy honrosa para España. Contiene grabados y descripciones de los últimos inventos científicos é industriales, y en la cubierta traen hermosos mapas de una provincia de España y de una constelación celeste. En La Única, Prado 106, hay ejemplares.

CRONICA DE POLICIA

NOTICIAS VARIAS

El vigilante número 761, presentó ayer tarde en la estación de policía de Regla al blanco José Ortiz Cabrera, natural de Guanabacoa, de 35 años, casado, cocinero y vecino de Millar número 11, á quien detuvo por sospecha de estar expendiendo paletetas de rifas. Practicado un registro en la persona del detenido se le ocupó enrolladas en las mangas de la camisa, 35 paletetas de una rifa que estaban contrasignadas con la palabra *Coulibé*. Ortiz que fué remitido al Vivac á disposición del juzgado correccional del primer distrito, manifestó que dichas paletetas se las había encontrado en la calle. Eladio Gómez ingresó ayer en el Vivac por acusarlo el vigilante número 69 de haberlo insultado y desobediado al encontrarse ambos en la calle de la Zanja esquina á Cerrada del Paseo. Al oficial de guardia en la décima estación de policía se presentó ayer tarde el blanco Rafael Barriero y Galiz, vecino de Palatino número 2, manifestando que al transitar por la calzada de su domicilio próximo á la línea del ferrocarril del Oeste, fué detenido por un individuo blanco y un pardo, quienes le pidieron que le entregase el dinero, y como no le encontrasen nada al registrarle, le amenazaron con pegarle de golpes si otro día lo volvían á encontrar sin dinero. Ayer al medio día, al tratar el blanco Ricardo Rivas Fernández, natural de España, de 29 años, y vecino de Sudrez número 38, de subir al tranvía eléctrico número 10 de la línea del Cerro al Muelle de Luz, tuvo la desgracia de resbalar y al caer al suelo fué arrollado por el carrerón americano núm. 133, pasándole por encima, causándole lesiones graves, según certificado médico. El conductor del carrerón, que lo era el blanco José González, vecino del poblado de Arroyo Aronas y los conductores y motorista del tranvía eléctrico, fueron citados de comparendo ante el Juez de Instrucción del distrito Oeste. Según manifestación del paciente y de un hermano de él, el hecho fué puramente casual. Por el vigilante 244, fueron detenidos anoche en el café Cuba Moderna, situado en los Cuatro Caminos, los blancos Arturo Valdés Mansón, vecino de Tenerife núm. 90 y Rafael González Vega, de la calle de Carballo letra G, á los cuales detuvo por encontrarlos en reyerta. Ambos individuos ingresaron en el Vivac. En la calle de Egidio, esquina á la del Príncipe Alfonso, chocaron el tranvía eléctrico número 108 de la línea de San Francisco al muelle de Luz, y un carro de la fábrica de chocolate "Mestre y Martinica," sufriendo ambos vehiculares averías. También en la calzada ya citada, esquina á Estrella, chocaron el tranvía eléctrico número 110, y el coche de plaza número 134, sufriendo este último averías. En la casa desocupada, calle de la Concordia, esquina á Oquendo, ocurrió anoche un principio de incendio, que fué sofocado en el acto por dos vigilantes de policía. A don Juan Bouza, vecino del tejár "La Esperanza," ubicado en el término municipal de Guanabacoa, le robaron de su habitación 60 pesos en billetes, 5 centenes, 8 luses, 2 escudos, cinco paquetes con 20 pesos cada uno, 2 paquetes de monedas de cobre, y ropas por valor de 210 pesos. Se ignora quién ó quiénes sean los autores de este hecho. En la finca "La Luz," apareció ahorcado en un árbol el blanco Manuel Díaz Guerra, de 40 años de edad. De este hecho conoció el juez municipal del Calvario. Ayer sufrió una caída casual al desembarcar de un bote en el Pescante de la Punta don Julio Domínguez, causándose una herida en la nariz. Fué asistido en la casa de socorro del primer distrito por el Dr. Sagarra. El estado del paciente fué calificado de grave. En la casa de Socorro del primer distrito fué asistido ayer por el Dr. Crespo, el tripulante del vapor inglés *Teodora de Lavanguardia*, Constantino Doval, de una herida en supuración, en la cabeza. Manifestó Doval que dicha herida se la causó en el puerto de Ponce, al caerle sobre la cabeza un gancho de los que se usan para sacar la carga de las bodegas de los buques. Encontrándose trabajando á bordo del vapor americano *Esperanza* se inirió una herida en la mano derecha, con la maquinilla de la desgracia, don Emilio Moya, vecino de la calle de la Zanja 31. Fué asistido por el Dr. Piñero en la casa de socorro del primer distrito. En la casa de Socorro del primer distrito fué asistido ayer don Bruno González de dos heridas en el pie derecho, que se causó al pasarle sobre dicho pie la rueda de un carrerón, á bordo del vapor *Guanabacoa*. Una de las heridas que presenta el paciente fué calificada de grave por el doctor Crespo que le hizo la primera cura.

GACETILLA

OBRA DE ARTE.—La bella y distinguida señorita María Teresa Santacana que en el mundo musical representa un nombre simpático por sus méritos como meritísima cantante y pianista, acaba de demostrar nuevamente

sus múltiples talentos en un trabajo que honra sobremedura á la mano que lo ha confeccionado. Se trata de una riquísima guarnición de altar, primorosamente bordada en sedas por tan distinguida señorita, que ha tenido la piadosa idea de dedicarla al Patriarca San José, y que lució espléndidamente en la solemne fiesta celebrada últimamente en honor de tan esclarecido Santo en la Iglesia de Monserrate. Felicitamos á la señorita Santacana por su nuevo triunfo, deseando que no sea esta la última vez que tengamos motivo de celebrarla en otra obra de tan depurado gusto artístico como la que nos ocupa. EN UN ABANICO.—El fuego del amor, Carmen divina, más vale, y dura más, cuanto más lento; prefiere el que conforta al que ilumina, á las llamas fugaces del sarmiento, las brasas duraderas de la ceniza. J. Velarde. EN ALBISU.—Las tres tandas de esta noche en nuestro teatro de la zarzuela: A las ocho: *Enseñanza libre*. A las nueve: *El puñao de rosas*. A las diez: *La Revoltosa*. La primera por Esperanza Pastor, la segunda por esta misma triple y Soledad Alvarez y la tercera por Soledad tímicamente. Noche de aplausos. UN CRISTIANO MÁS.—Ha recibido las aguas del bautismo un tierno niño, hijo de la señora Angela Sagarazu y de su esposo, don Joaquín Rodríguez, segundo maquinista del vapor *San Juan*. Al nuevo cristiano se le puso por nombre Valentín, siendo sus padrinos la señorita María Sagarazu y el joven Manuel Rodríguez, según expresa la bonita tarjeta que en recuerdo del acto llega á nuestro poder. Dichas sin cuento deseamos para la angelical criatura. Y para sus padres y padrinos, mil felicitaciones. MODAS.—Tres revistas de modas, á cual más selecta y á cual más interesante, acaban de llegar á La Única, la librería de Prado 106. Son: *Le Monde & Les Théâtres, La Couturière y La Modiste Française*. Las tres proceden de París. Todas son dignas de recomendación á nuestras damas por traer en materia de trajes y de sombreros la última palabra de la novedad. Y además... muy baratas. ALHAMBRA.—Un lleno completo hubo anoche en el popular teatro Alhambra. En *El año viejo en la Corte*, fué muy aplaudida la sin par Eloisa Tria, la que tiene á su cargo, en la citada obra, tres distintos tipos, desempeñando todos á cual más esmeradamente. Carolina Carmona, como siempre, muy bien, muy graciosa, en el papel de "Opinión Pública." El programa de la función de esta noche es el siguiente: á las ocho, segundo acto de *El Jipijapa*; á las nueve, *El año viejo en la Corte*; á las diez, *El Negocio de Toribio*. Y en los intermedios, bailes. Pronto: la zarzuela de magia del aplaudido autor cómico Federico Villoch, titulada *El Castillo Encantado*. LA NOTA FINAL.—Entre un galanteador fastidioso y una señora que se aburre: —Puede usted vanagloriarse de haber hecho de mí un imbécil. —Pues yo creía que ese honor correspondía exclusivamente á su señor padre.

Espectáculos

TEATRO NACIONAL.—No hay función. TEATRO PAYRET.—No hay función. TEATRO ALBISU.—A las 8'10: *Enseñanza Libre*—A las 9'10: *El Puñao de Rosas*—A las 10'10: *La Revoltosa*. TEATRO ALHAMBRA.—A las 8'15: Acto segundo de *El Jipijapa*—A las 9'15: *El año viejo en la Corte*—A las 10'15: *El Negocio de Toribio*. TEATRO MARTÍ.—No hay función. FRONTÓN JAI-ALAI.—Martes 24—Partidos y quinielas.—A las 8. TERRENOS DE ALMENDARES.—Carlos III.—Desafío de pelota entre los clubs *Almendares y Fe*—Jueves 26—A las 3. EXPOSICION IMPERIAL.—Galileo 116 —Cincuenta vistas de las fiestas navales en el Canal de Kiel.

REGISTRO CIVIL

Marzo 20 NACIMIENTOS DISTRITO OESTE: 1 varón blanco, legítimo. 1 idem id., natural. 1 hembra id., legítima. 1 idem mestiza, natural. DISTRITO SUR: 6 hembras blancas, legítimas. 2 idem id., naturales. 2 varones id., legítimos. 1 idem id., natural. DEFUNCIONES DISTRITO OESTE: Juana Alvarez, 34 años, Guanabacoa, Infanta 130, Tisis pulmonar. Bonifacio Febles, 88 años, Habana, Casa de Beneficencia. Arterio esclerosis. Simón González, 20 años, Alacranes, Quinta Covadonga, Tisis pulmonar. Abraham Gutiérrez, 2 días, Habana, Infanta 98, Debilidad congénita. Andrés Cortés, 43 años, Coruña, La Beneficencia, Tisis pulmonar. Guillermo Rosette, 13 años, Habana, Jesús del Monte 523, Pleuresía. Juan Hernández, 27 años, Puntas Grandes, Atarés 7, Tisis pulmonar. DISTRITO SUR: Alfonso Lascade, 39 años, Francia, Reina 14, Petronifritis. Gustavo Fusté, 6 meses, Habana, Penálver 9, Raquitismo. Andrés Fanché, 17 años, id., San Nicolás 152, Bronco neumonia.

RESUMEN

Nacimientos..... 15 Matrimonios..... 0 Defunciones..... 0

Marzo 21. NACIMIENTOS.

DISTRITO NORTE: 1 varón blanco legítimo. 1 hembra idem idem. 1 idem idem natural. DISTRITO ESTE: 1 hembra blanca legítima. 1 idem idem natural. 1 idem mestizo idem. DISTRITO SUR: 2 hembras blancas legítimas. 2 varones idem idem. 2 idem idem natural. DEFUNCIONES DISTRITO NORTE: Mercedes Armonía, 38 años, Habana, Lealtad 84, Tuberculosis pulmonar. Regla García, 82 años, idem, Lealtad 88, idem. Teófilo González, 59 años, Santander, necrocomio. Congestión cerebral. Carmen González, 59 años, Habana, Lagunas 2, Cirrosis hepática. DISTRITO SUR: Juan Olivera, 8 años, Habana, Figuras 2, Neumonia. DISTRITO ESTE: Concepción Camejo, 5 años, Pinar del Río, Curazao 9, Asma. Benigno Alonso, 25 años, necrocomio. A. esclerosis. María Murillao, 89 años, España, Cuba 40, idem. DISTRITO OESTE: Dulce María Collazo, 18 meses, Habana, Enamorado 18, Meningitis. Catalina Luna, 46 años, Guara, Zaragoza 25, Tuberculosis pulmonar. Alberto Menéndez, 37 años, Madrid, Covadonga, Intoxicación urinaria.

RESUMEN

Nacimientos..... 11 Matrimonios..... 0 Defunciones..... 11

ANUNCIOS PULPA

Legítima pulpa de tamarindo la mejor que se conoce es la que vende Luis Armenteros. Recibe órdenes. AMISTAD 9 C 498 Sa-23 S. DIEGO DE LOS BAÑOS HOTEL "SARATOGA" Abierto este hotel para la temporada de este año, ofrece al público un esmerado servicio, buenas comodidades y modicidad en los precios. Referencias en la Habana Pedro Murias, SAN IGNACIO 84 C 428 4d-8 26a-4 ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA SECRETARIA

Previa competente autorización de la Junta General, la Directiva de esta Asociación ha acordado sacar á pública subasta ó concurso la ejecución de las siguientes obras en la Quinta de Salud La Purísima Concepción. Parte del proyecto de un edificio para alojamiento de 30 dementes. Ampliación y reformas de las casas de Alejandro Ramírez 7 y 9. Y construcción de un cierre con portada en la Calzada de Jesús del Monte n. 100, también propiedad de esta Asociación. Las proposiciones pueden hacerse por el total de las obras y de cada una de ellas; y además por instalaciones sanitarias, obras de carpintería de hierro forjado y de fundición. Los planos, pliegos de condiciones técnicas y administrativas y memorias descriptivas de estas obras se hallan de manifiesto en esta Secretaría, todos los días laborables de 8 de la mañana á 6 de la noche, desde esta fecha á la de la subasta. Este acto tendrá lugar en el salón de sesiones del Centro de esta Asociación á las ocho de la noche del sábado día 4 del mes de Abril próximo ante la Directiva en pleno, que estará reunida media hora antes para recibir los pliegos que se presenten. Lo que de orden del Sr. Presidente se hace público para conocimiento de los señores que deseen presentar sus proposiciones. Habana 21 de Marzo de 1903.—El Secretario, Mariano Paniagua. 2621 alt 13a 21 2d 22 M

CENA EN "EL JEREZANO"

Esta noche, hasta la una CENA por 40 cts. MARZO 24 Higado chanfaina. Arroz blanco. Pescado salsa mayonesa. Postre, pan y café. Un vaso de vino Rioja. Almuerzo, comida ó cena desde 40 centavos. Hay liquetes á 40 y 50 centavos con descuento de 15 p. c. Abonos desde \$18 plata. Gaspaño fresco á todas horas. Pídanse coñac PEDRO DOMEQ. PRADO 102. Teléfono 156. 2138 26a-6 4d-8 Mz

BARBEROS

se necesita un oficial, sueldo \$30 y la comida en la misma hace falta un aprendiz. EGIDO NUM. 21 2729 1a-24 3d-25

Semilla de Yerba Guinea

se vende en Obispo 66.—HABANA. 2304 15a-12 M

AUTOMOVIL

Se vende barato un automóvil comercial, fabricado en París, que puede transformarse en cómodo coche para cuatro ó seis personas. Informarán en Gullista y Trocadero, solar, 1551 13-11

CAIBARIEN

Faltando poco para concluir la reconstrucción de la casa Hotel Internacional destruida por un incendio, se alquila, haciendo más habitaciones ó las que desee el inquilino en caso de dedicar para el mismo giro, informará Martín Garmendia en Vega de Palmas. C 439 26a-7 Mz.

GANGA

Una prensa sistema Taylor, doble cilindro, y tamaño Gaceta, se vende muy barata por no necesitarse el local que ocupa. Puede verse á todas horas en la Administración del DIARIO DE LA MARINA

DE TODO UN POCO A ISABEL.

De Málaga la tierra encantadora puso en tu frente cuantas rosas cría, y el espléndido sol de Andalucía en sus ardientes ojos se atesora.

Cuando la risa endulza y aminora el ryo auzad que tu mirada envía, el alma se estrema de alegría, bañada en luz de la primera aurora.

Un espejo te mando. ¡Error profundo si al retratarte el gozo te despierta de admirar en tu rostro un paraiso.

Mustio después encontrarás el mundo, y temo que el espejo se convierta en la encantada fuente de Narciso. Adelardo Lopez de Ayala.

Anagrama. (Por A. Bonera.)

Rosa E. C. de Crembes.

Con las letras anteriores formar el nombre y apellido de una bella niña de la calle de Corrales.

Jeroglífico comprimido. (Por M. T. Rio.)

Logogrifo numérico. (Por Feb.)

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 4 6 7 8 5 3 9 1 9 8 6 7 5 6 7 8 6 3 9 1 2 3 5 9 3 2 5 9 7 2 8 9 4 2 0 5 7 6 1 4 2 3 3 6 0

Sustituir los números por letras para obtener en cada línea horizontalmente, lo siguiente:

- 1 Bistagos vegetales. 2 El que miente. 3 En el ejército. 4 Nombre de mujer. 5 Idem idem. 6 Idem de varón. 7 Idem de mujer. 8 Elemento. 9 Musical. 10 Consonante.

Rombo. (Por Juan Cuallquiera.)

↑ ↑ ↑ ↑ ↑ ↑ ↑ ↑ ↑ ↑ ↑ ↑ ↑ ↑ ↑ ↑ ↑ ↑ ↑

Sustitúyanse las cruces por letras para formar en cada línea, horizontal y verticalmente, lo siguiente:

- 1 Consonante. 2 Rio. 3 El torero. 4 Nombre de mujer. 5 En el ajedrez. 6 Nombre de mujer. 7 Vocal.

Rombo. (Por Juan Cirineo.)

0 0 0 0 0 0 0 0

Sustitúyanse los signos por letras, para obtener en cada línea horizontal y verticalmente, lo siguiente:

- 1 Consonante. 2 Nombre de varón. 3 Idem de mujer. 4 Anulm. 5 Vocal.

SOLUCIONES.

Al anagrama anterior: ZOILA BRITO.

Al jeroglífico anterior: EN-DIOS-ADO.

A la charada anterior: JERAPPELLINA.

Al rombo anterior: A A M O A M A D A O D A A

Al cuadrado anterior: P A S A R A D E L A S E D A N A L A V A R A N A S

Al segundo: A B E L B E S T E E S T E L E E R

Han remitido soluciones: Un sandio, J. F. (de Cárdenas); Un asturi; El de Batubano.

Imprenta y Esterotipia del DIARIO DE LA MARINA. SEPTUIMO Y SULTETA.